

Rectificación del pliego que se publicó en fecha 7 de febrero con este alcance:

La presentación de ofertas se amplía hasta el día 13 de febrero de 2019.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, con el patrocinio del Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja, a través de la ADER tiene prevista la realización la feria de oportunidades Logrostock XVII edición, los días 1, 2 y 3 de marzo de 2019.

Objeto:

El objeto de esta carta es la petición de presupuestos para el desarrollo de la campaña de comunicación de la feria Logrostock XVII edición.

Público objetivo:

El público objetivo de la campaña es:

- primero los ciudadanos de poblaciones limítrofes a Logroño, sean de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de otras Comunidades Autónomas.
- segundo, la población de Logroño con el fin de que participen en la campaña comercial.

Duración del contrato:

La campaña debe desarrollarse entre el 24 de febrero y el 3 de marzo.

Obligaciones del adjudicatario:

Este presupuesto deberá incluir:

- a) Publicidad exterior (mupis, relojes y/o cualquier otro elemento publicitario)
- b) Gestión y actualización de contenidos de la web de Logrostock (incluyendo sección de noticias, galería fotográfica, mapa interactivo del Espolón con localización de los comercios en la feria, buscador de comercios, press clipping, etc.)
- c) Actualización y dinamización de los perfiles de la feria en Facebook y Twitter y se valoraría la creación de perfiles en otras redes sociales.
- d) Reportaje fotográfico para su uso en la difusión de la feria en diferentes soportes, tanto en medios de comunicación, web de la feria y perfiles de Logrostock en redes sociales, etc.
- e) Maquetación y producción de 75.000 trípticos (210x100 mm. Plegados) y buzoneo de 68.000 ejemplares a los domicilios de Logroño. El resto, reparto en lugares estratégicos: stand de información de la Feria, oficina de turismo, universidad, Ayuntamiento, etc.
- f) Reproducción de la imagen como distintivo para los comercios en el formato que se elija, bien sea cartel o cualquier otro elemento llamativo que sirva de distintivo para los escaparates de los comercios participantes en Logrostock, bien sea en El Espolón o en el propio establecimiento.

Cantidad: Mínimo 200 unidades

- g) Tickets para actividades ocio lúdicas que se realicen.

Cantidad: 30.000 unidades

h) Entrega del material (trípticos, tickets y elemento decorativo) a los comercios participantes en sus direcciones habituales.

i) Planos de localización de los comercios, en los que aparezca el nombre de los establecimientos y su ubicación para colocar en las entradas de los pasillos de la feria.

La empresa deberá presentar cronograma de la campaña.

Condiciones de ejecución:

- Las propuestas se enviarán en formato físico y por correo electrónico.
- Cada empresa no podrá presentar más de una proposición.

Presupuesto y precio del contrato:

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de 9.500 euros, sin IVA
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación en función de la proposición seleccionada, sin que en ningún caso pueda ser superior al tipo de licitación que a tal efecto se fija.
- El precio del contrato comprende todos los gastos que la empresa deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente.

La fecha tope de presentación de ofertas: 12 de febrero en la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja (Gran Vía 7, 7ª planta).

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuestos podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.

Logroño, a 07 de Febrero de 2019